

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANOMARCHEF S.A. CELEBRADA EL  
CATORCE DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, siendo las once horas, del dia quince de marzo del dos mil trece, en el domicilio de la Compañia **MANOMARCHEF S.A.**, con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0791747287001, ubicada en la Ciudadela del Chofer Mz. C V.601, asistiendo personalmente todos los accionistas con derecho a voto de la sociedad.

1.-Señora **MARCIA NOEMI MORA CORONEL**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía N°091421960-5, declara ser propietario de (550) quinientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalentes a USD\$550,00 dólares americanos, que corresponden al 55% del capital social suscrito y pagado.

2.-Señora **RUTH VILLAVICENCIO MORA**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía N° 092210040-9, declara ser propietario de (450) quinientos cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalentes a USD\$450,00 dólares americanos, que corresponden al 45% del capital social suscrito y pagado.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de UN MIL dólares americanos, dividido en MIL acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una de ellas, por decisión unánime aceptan la celebración de la Junta Universal de Accionistas al tenor del siguiente orden del día:

**PRIMERO.**-“Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS y ANEXOS del EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012 cumpliendo con lo dispuesto en el Capítulo Tercero Art.9 los estatutos sociales vigentes y lo previsto en la Ley de Compañías”.

**SEGUNDO.**-“Lectura yprobación del informe del Gerente General por el EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012”.

**TERCERO.**-“Lectura yprobación del Informe del Comisario Principal sobre la Administración respecto del EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012”

Abierto el acto preside la Junta en calidad de Ad-Hoc la señora RUTH ESTEFANNY VILLAVICENCIO MORA. Actúa como Secretaria de la Junta la señora MARCIA NOEMI MORA CORONEL, Gerente General y Representante Legal de la compañía. El Presidente expone que existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas, la misma que se entenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia los accionistas, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

**RESUELVE:**

**PRIMERO.- APROBAR los ESTADOS FINANCIEROS y ANEXOS del EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

**SEGUNDO.-APROBAR el Informe presentado por la señora MARCIA NOEMI MORA CORONEL, Gerente General y representante legal de la compañía durante el EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

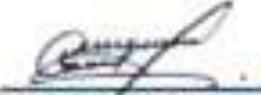
**TERCERO.-APROBAR el informe el señor MANUEL RODRIGO ROMERO ALMEIDA, como COMISARIO PRINCIPAL, por el EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

Al no solicitarse por ninguno de los accionistas la palabra y no habiendo más asunto que tratar, el Secretaria de la Junta, procede a dar lectura íntegra del Acta de la asamblea que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes firman en unidad de acto de todo lo cual dan fe, y se levanta la sesión a las doce horas del dia y en el lugar que figuran en el encabezamiento.



RUTH VILLAVICENCIO MORA

Presidente Ad-Hoc



MARCIA MORA CORONEL

Secretaria de la Junta